



Ayuntamiento

de esta villa

de Yeca

te de mil
 hallandose reunido
 en las
 consideracion la necesi-
 tudacion de la posi-
 on de guerra, en
 un punto encargado
 liquidacion de debitos
 para
 de los años de
 de esta villa se
 el año mil ochocientos
 el año ochocientos
 no quise en este
 el recordador de
 sabano volviendo

se le autorice por medio de mandam.
 de esta corporacion para q. entregue
 su sum. D. Manuel Sabano las cartas
 de pago y demas documentos con que
 dno. rano a fin de poder parentarse
 con ellos ante la Comision, y ejecutar
 la operacion indicada; de donde luego es
 Municipalidad acuerdo expedible

